



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



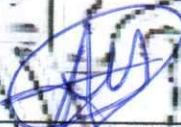
Sinanché, Yucatán, a 06 de AGOSTO de 2022.

Oficio: 037

Asunto: Cumplimiento del segundo trimestre de
Evaluación de ejercicio 2022 (SEVAC).

**C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE.**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el **Ente público no recibe recursos federales desde el inicio de esta administración**, en relación al reactivo, C. 2.2 ; Remite a la SHGP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH, la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios? **No Aplica** como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.


C. ALBERTO ASUNCIÓN YHUIT FLORES
Síndico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com